

Informe de Actividades de Contrato de Prestación de Servicio

1.

DATOS GENERALES

No. De Contrato: CD-05-2021-0109

Plazo de Ejecución - Desde: 14/01/2022 - Hasta: 31/12/2022

Nombre y Apellido del Contratista: BRIDBANYS PATRICIA SANTANDER NARVÁEZ

No. Documento de Identificación: 32.836.009 de Baranoa

Periodo: MARZO de 2021

No. de Pago: 03

2. INFORME DE ACTIVIDADES

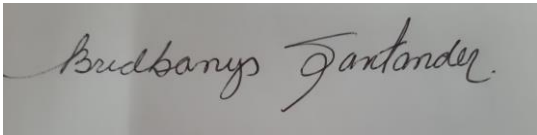
Obligación Contractual	Producto
➤ Estudiar y resolver de acuerdo con su competencia técnica, los asuntos, peticiones y tareas asignadas en el área de desempeño.	<p>Actividades competentes que se realizaron, que dieron cumplimiento a esta obligación.</p> <p>Atender las solicitudes realizadas por los docentes en el Sistema de Atención al Ciudadano relacionadas con los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Continuidad en la prestación del servicio Ley 1821 de 2016• Atención de quejas y empalmes en los siguientes establecimientos educativos

<p>➤ Realizar el 100% de las actuaciones administrativas de los Docentes y Directivos Docentes que asignen en los tiempos de ley. (Días no laborados, abandono de cargo y otras situaciones administrativas).</p>	<p>Actividades competentes que se realizaron, que dieron cumplimiento a esta obligación.</p> <p>Realizar la totalidad de las actuaciones administrativas, que por abandono de cargo, días no laborados se registren en la planta docente del Distrito de Barranquilla, durante el mes de febrero 2022, se generaron las siguientes solicitudes para inicio de las actuaciones administrativas por abandono de cargo Luis Artus Falla</p> <p>Cumplimiento a las sanciones emitidas por los organismos de control, relacionadas con las actuaciones de docentes y directivos docentes.</p> <p>Atención a los casos que, por presunto acoso sexual, se generen. Durante el mes de marzo se generaron visitas para la atención de casos relacionados con quejas de padres de familia , dificultades en el clima laboral de las I.E.D. Rodolfo Llinás , I.E.D. Las Malvinas.</p>						
<p>3. Atender al usuario interno y externo en los temas referentes a los tramites del área de su desempeño y darle información oportuna y veraz, orientándolos en la búsqueda y solución de sus necesidades</p>	<p>Actividades competentes que se realizaron, que dieron cumplimiento a esta obligación.</p> <ul style="list-style-type: none">Atención de requerimientos asignados a través del Sistema de Atención al Ciudadano SAC <table border="1"><tr><td>BRQ2022ER010039</td></tr><tr><td>BRQ2022ER009024</td></tr><tr><td>BRQ2022ER009408</td></tr><tr><td>BRQ2022ER009642</td></tr><tr><td>BRQ2022ER009507</td></tr><tr><td>BRQ2022ER008261</td></tr></table> <ul style="list-style-type: none">Atención y orientación a docentes en el cumplimiento de la ley 1620 de 2013.	BRQ2022ER010039	BRQ2022ER009024	BRQ2022ER009408	BRQ2022ER009642	BRQ2022ER009507	BRQ2022ER008261
BRQ2022ER010039							
BRQ2022ER009024							
BRQ2022ER009408							
BRQ2022ER009642							
BRQ2022ER009507							
BRQ2022ER008261							

<p>➤ 4. Seguimiento y acompañamiento a los casos relacionados con delitos en contra de la libertad e integridades sexuales de niños niñas y adolescentes en el distrito de Barranquilla.</p>	<p>Actividades competentes que se realizaron, que dieron cumplimiento a esta obligación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atender los requerimientos del Ministerio de Educación Nacional • <ul style="list-style-type: none"> • Oficina de control Interno Disciplinario <p>En relación a las consultas relacionadas con los casos que para</p>
--	---

Anexos:

- 1. Formato de Interventoría para firmado por el Supervisor**
- 2. Fotocopia de los aportes obligatorios, según las obligaciones del contrato.**



BRIDBANYS SANTANDER NARVAEZ
CC. 32.836.009
Contratista